



MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 DE MELILLA

569.- CITACIÓN A D.ª YASMINA LAHSAINI, EN JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 129/2017.

LEV JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 0000129/2017.

N.I.G.: 52001 41 2 2017 0006736.

Delito/Delito Leve: AMENAZAS (TODOS LOS SUPUESTOS NO CONDICIONALES).

Denunciante/Querellante: WALID MIZZIAN BORKA, YASMINA LAHSAINI, MINISTERIO FISCAL.

EDICTO

D.ª RAQUEL ALONSO CHAMORRO SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 003 DE MELILLA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio por Delito Leve 129/17 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Han sido vistos por D.ª Laura López García, Juez del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 3 de Melilla, los precedentes autos de Juicio por Delito Leve n.º 129/17 seguido por un presunto delito leve de AMENAZAS, incoado en virtud de denuncia, en el que ha sido denunciante WALID MIZZIAN BORKA y como denunciado YASMINA LAHSAINI cuyas circunstancias constan en autos, ejerciendo la acción pública el Ministerio Fiscal, y atendiendo a los siguientes:

Se cita en legal forma a YASMINA LAHSAINI para que comparezca a la vista de juicio en calidad de investigada el próximo día 11/7/17, a las 11:00 horas.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a YASMINA LAHSAINI, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de esta ciudad, expido el presente.

En Melilla, a dieciséis de junio de dos mil diecisiete.
La Letrado de la Administración de Justicia,
Raquel Alonso Chamorro